



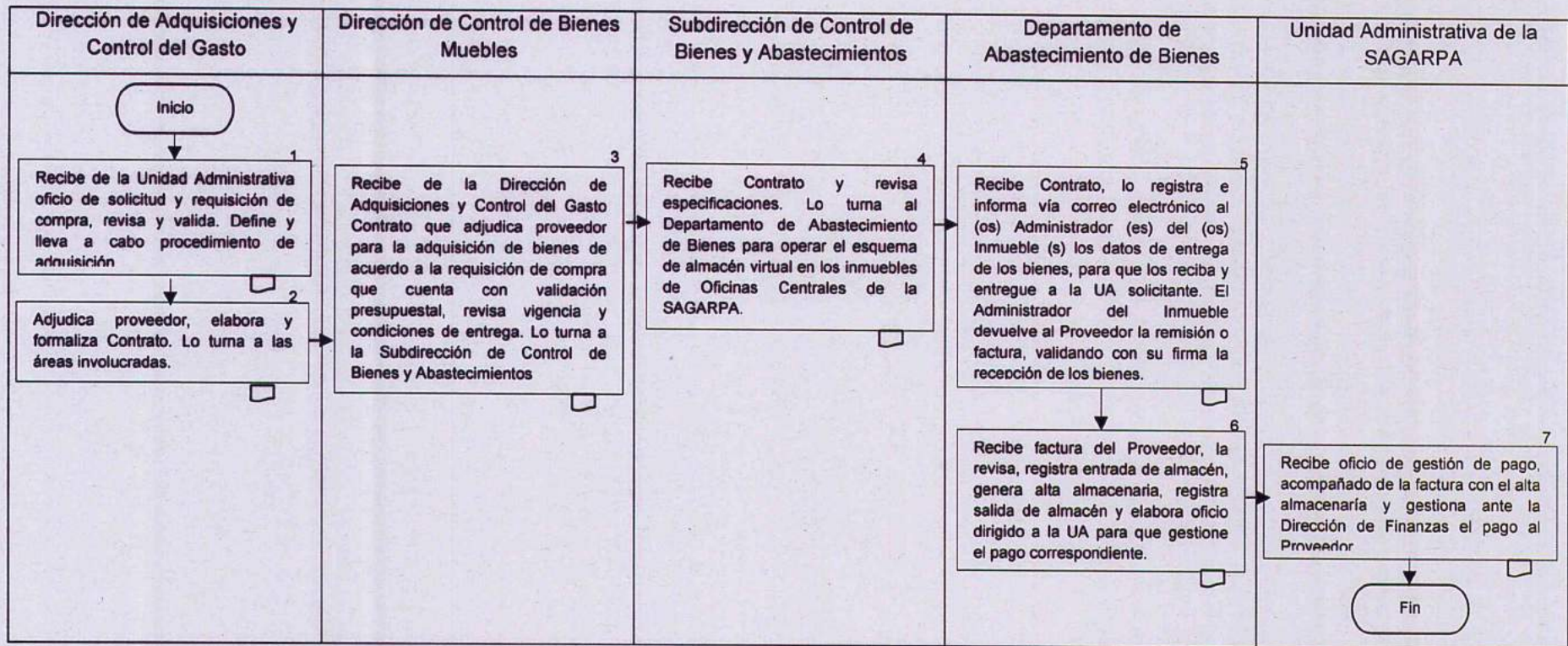
Versión: 01

Fecha de emisión


Clave: DCBM/PR-05

Dirección de Control de Bienes Muebles

Almacén Virtual

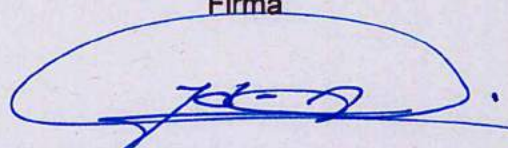


Firma


Micael Martínez Osorio
Jefe del Departamento de Abastecimiento de Bienes

Elaboró

Firma


C.P. Hugo Alfredo Marín Betancourt
Director de Control de Bienes Muebles

Revisó y Autorizo



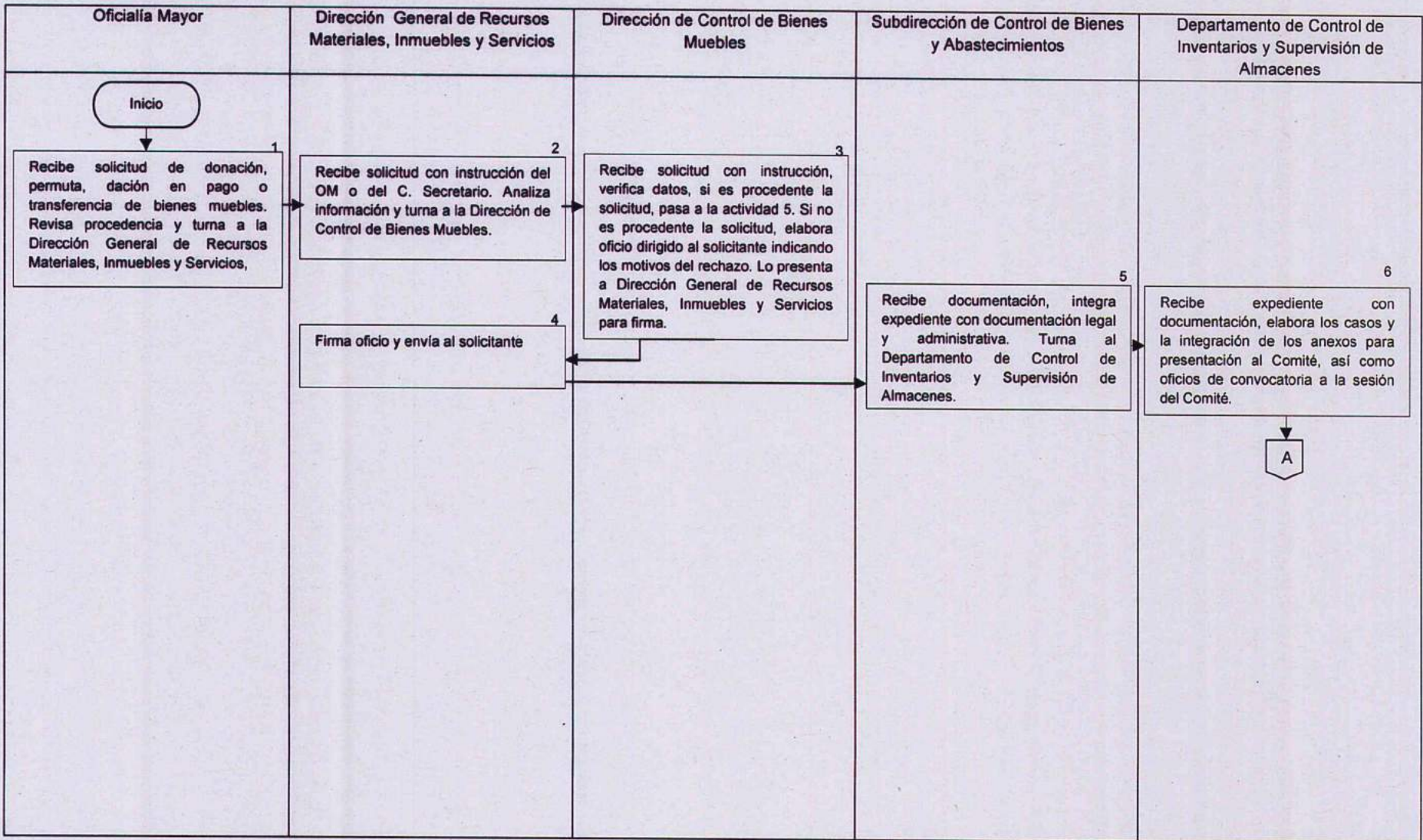
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DCBM/PR-06

Dirección de Control de Bienes Muebles

Casos Comité de Bienes Muebles



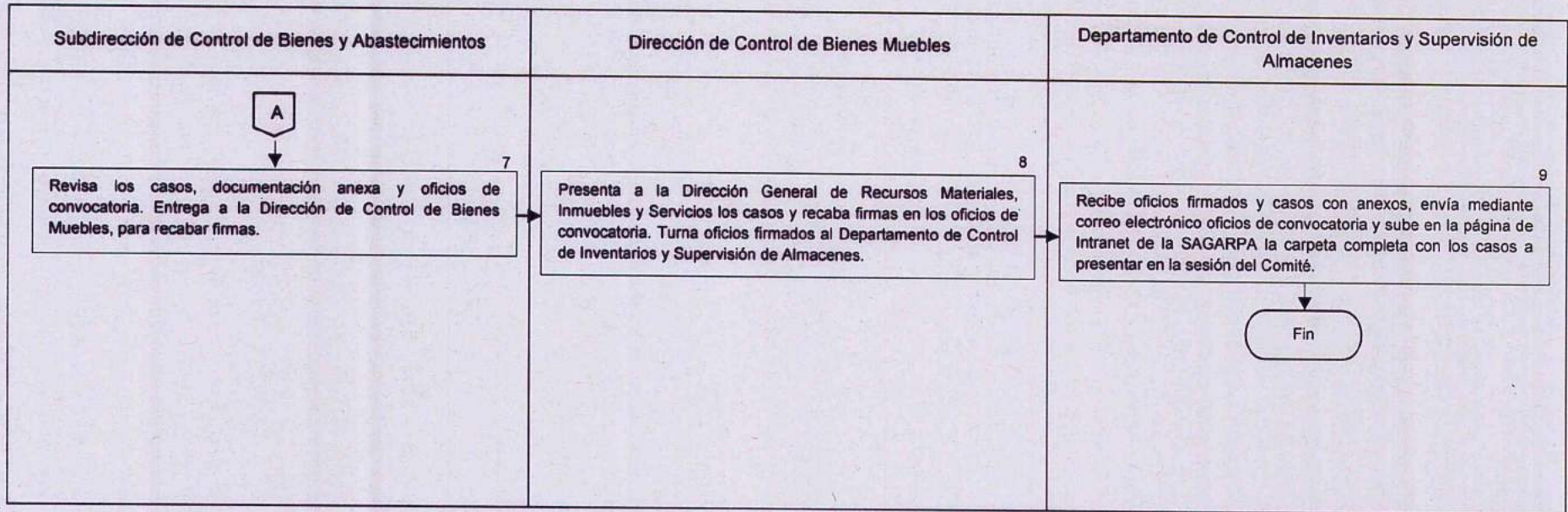
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DCBM/PR-06

Dirección de Control de Bienes Muebles

Casos Comité de Bienes Muebles



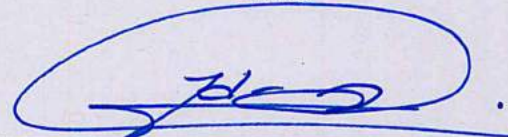
Firma



Lic. Blas Flores Maldonado
Jefe del Departamento de Control de
Inventarios y Supervisión de Almacenes

Elaboró

Firma



C.P. Hugo Alfredo Marín Betancourt
Director de Control de Bienes Muebles

Revisó y Autorizo



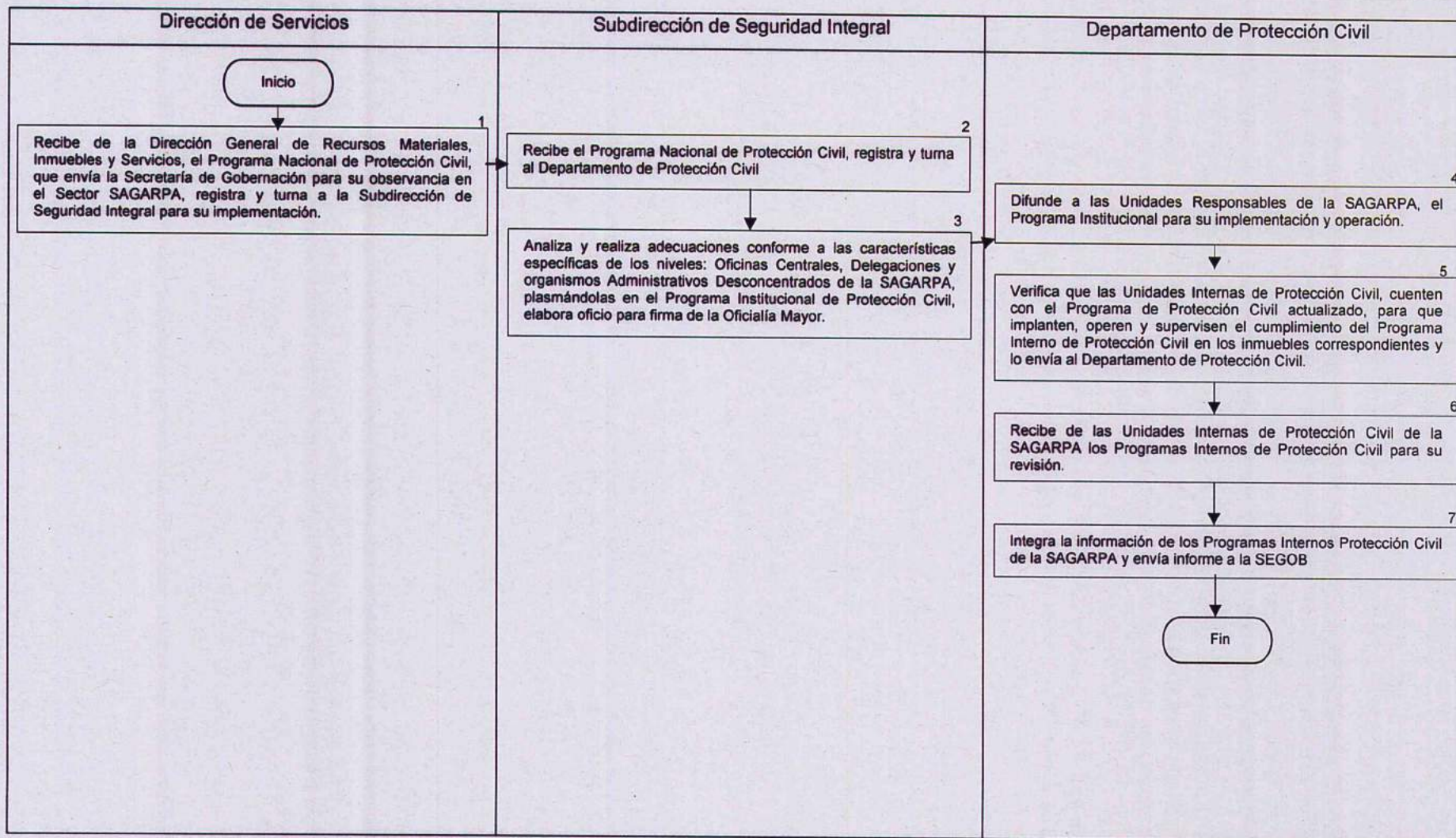
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-01

Dirección de Servicios

Seguridad Integral





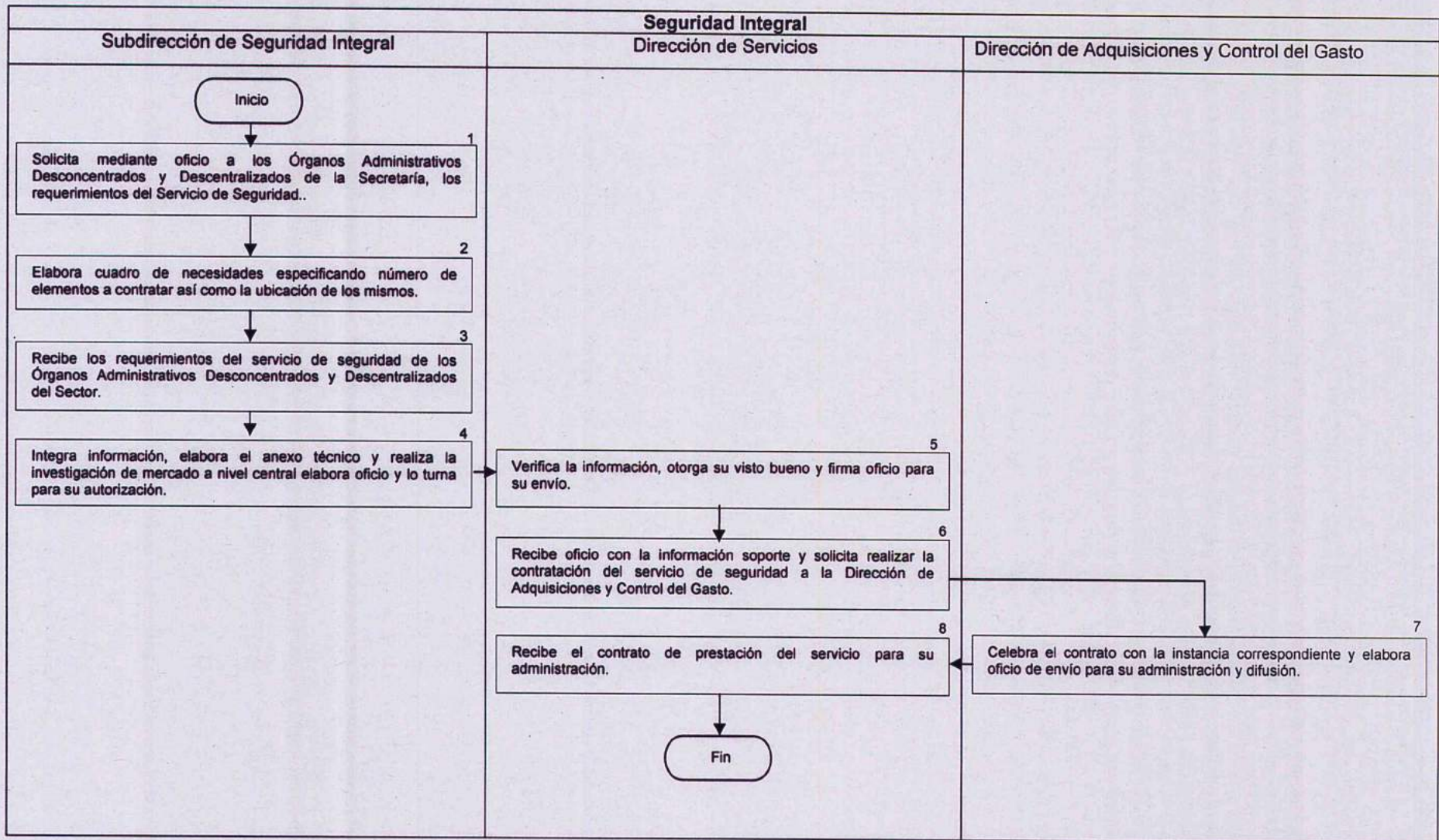
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-01

Dirección de Servicios

Seguridad Integral





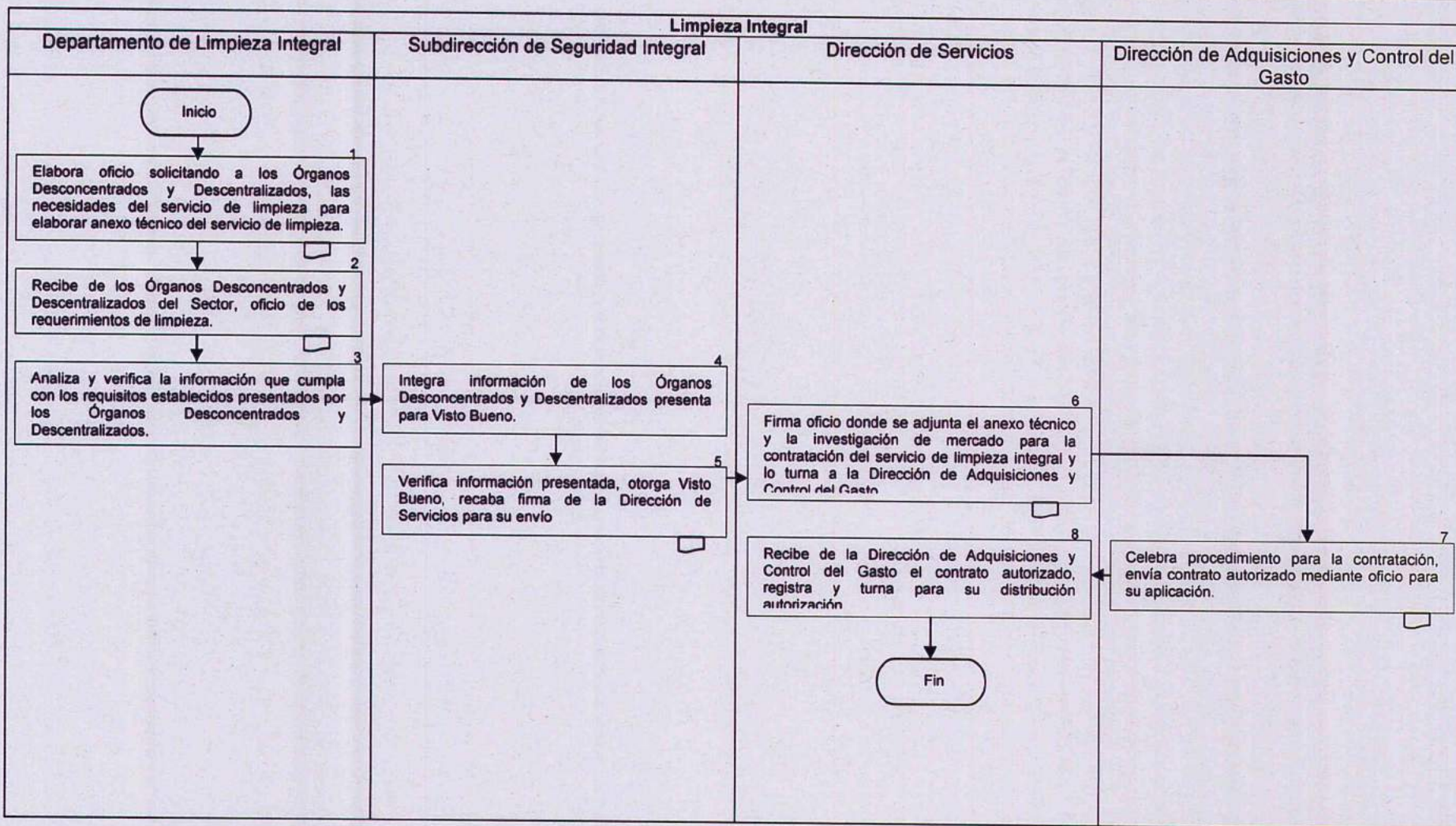
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-01

Dirección de Servicios

Seguridad Integral





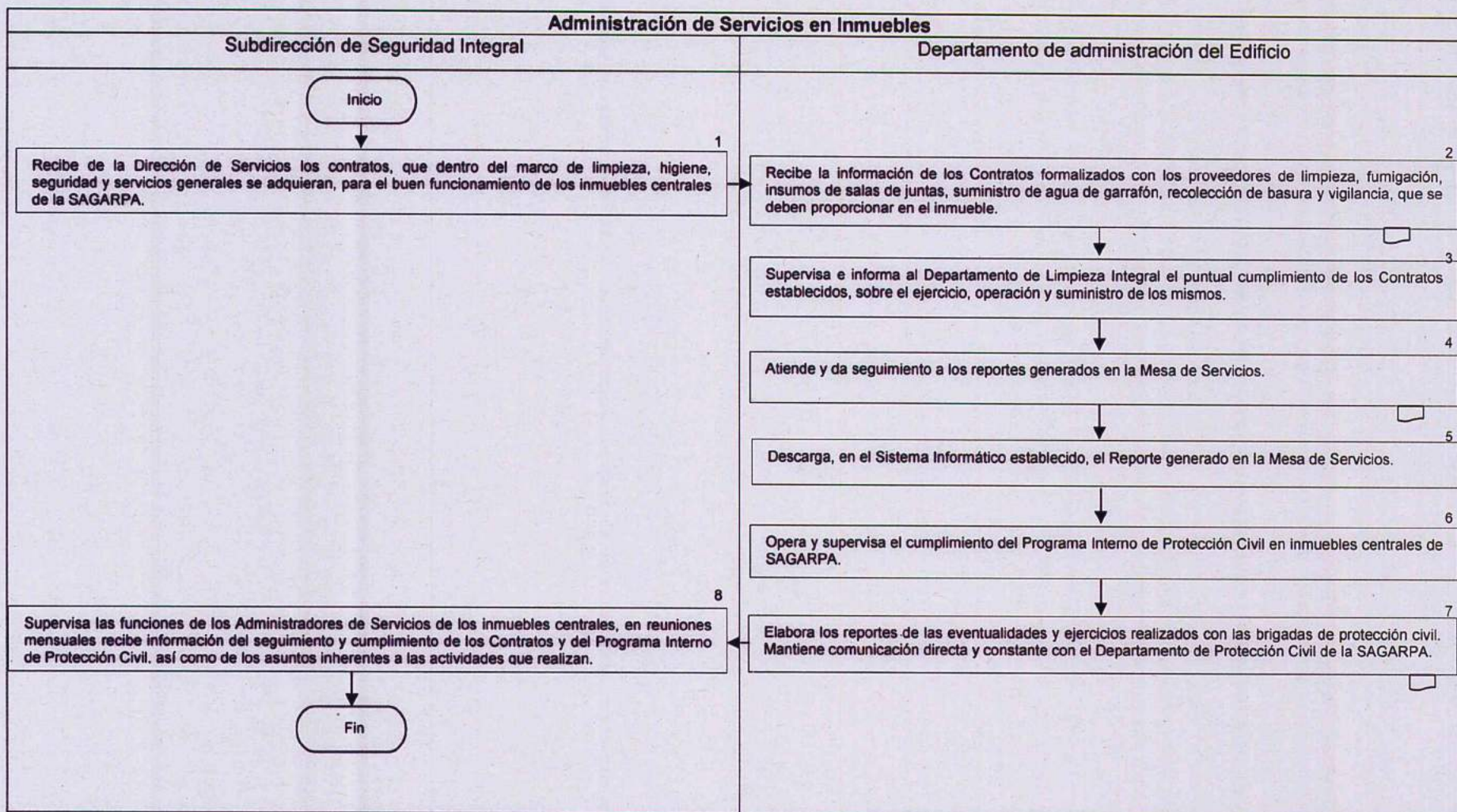
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-01

Dirección de Servicios

Seguridad Integral





Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

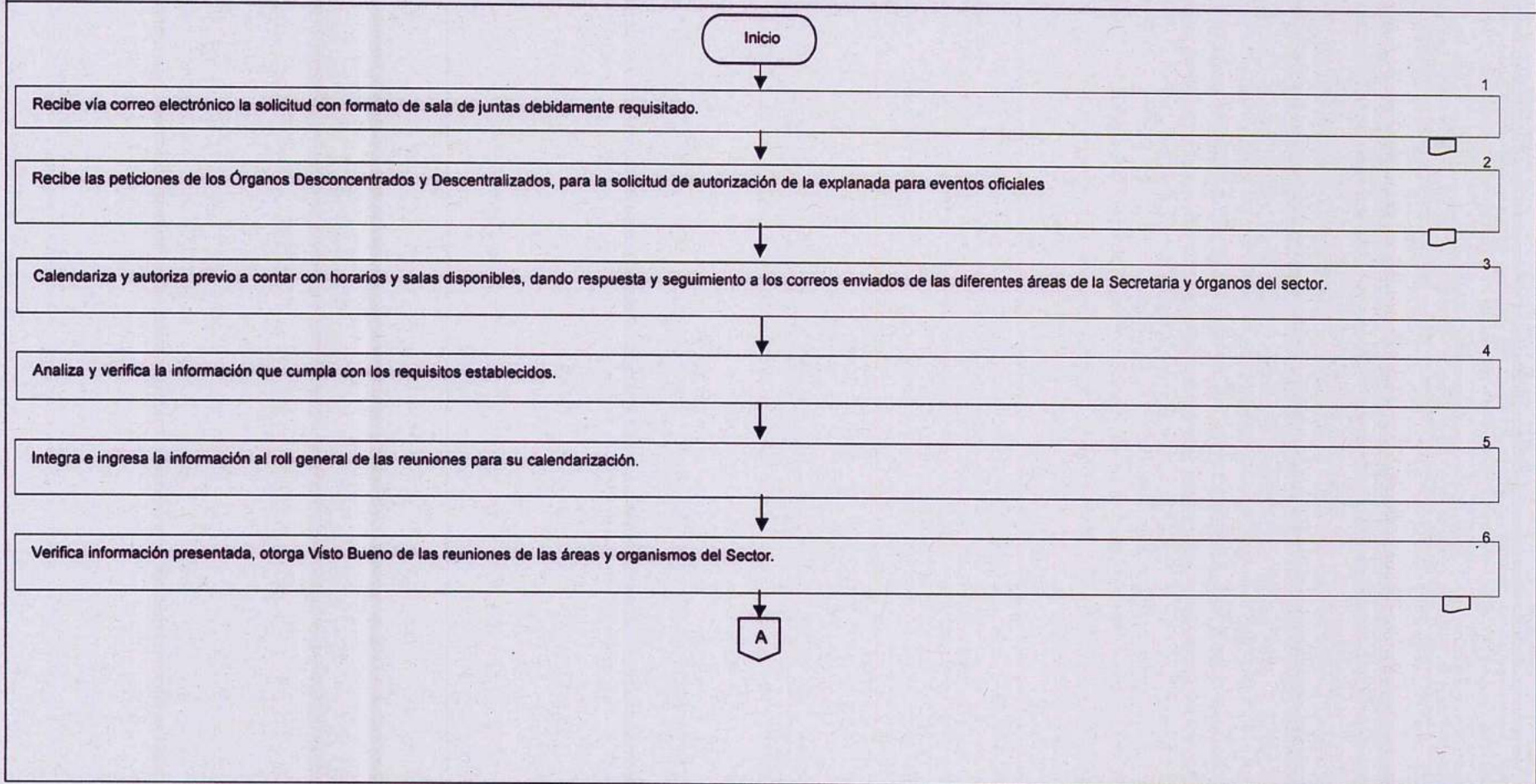
Clave: DS/PR-01

Dirección de Servicios

Seguridad Integral

Administración de Sala de Juntas

Subdirección de Seguridad Integral





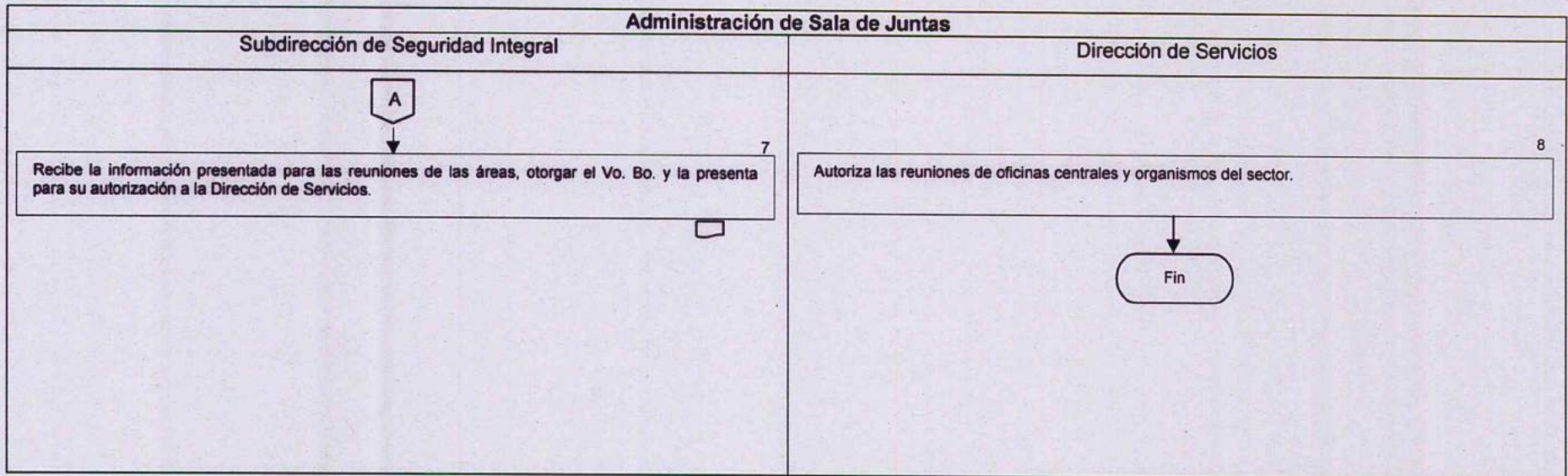
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-01

Dirección de Servicios

Seguridad Integral



Firma

C.P. Luis Alejandro Villicaña Velázquez
Subdirector de Seguridad Integral

Elaboró

Firma

Lic. Luis Jaime Ávila Franco
Director de Servicios

Revisó y Autorizo



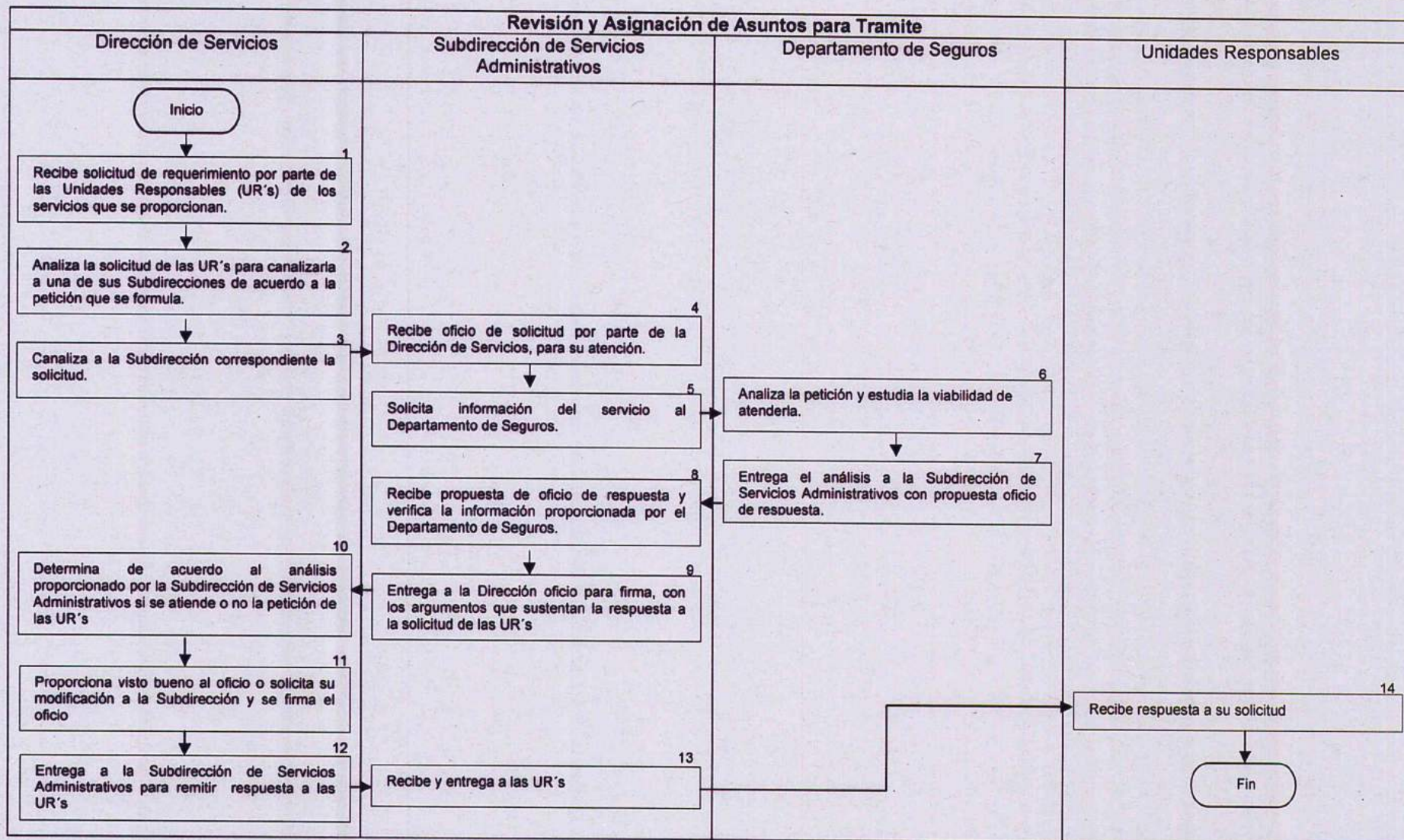
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-02

Dirección de Servicios

Servicios Administrativos





Versión: 01

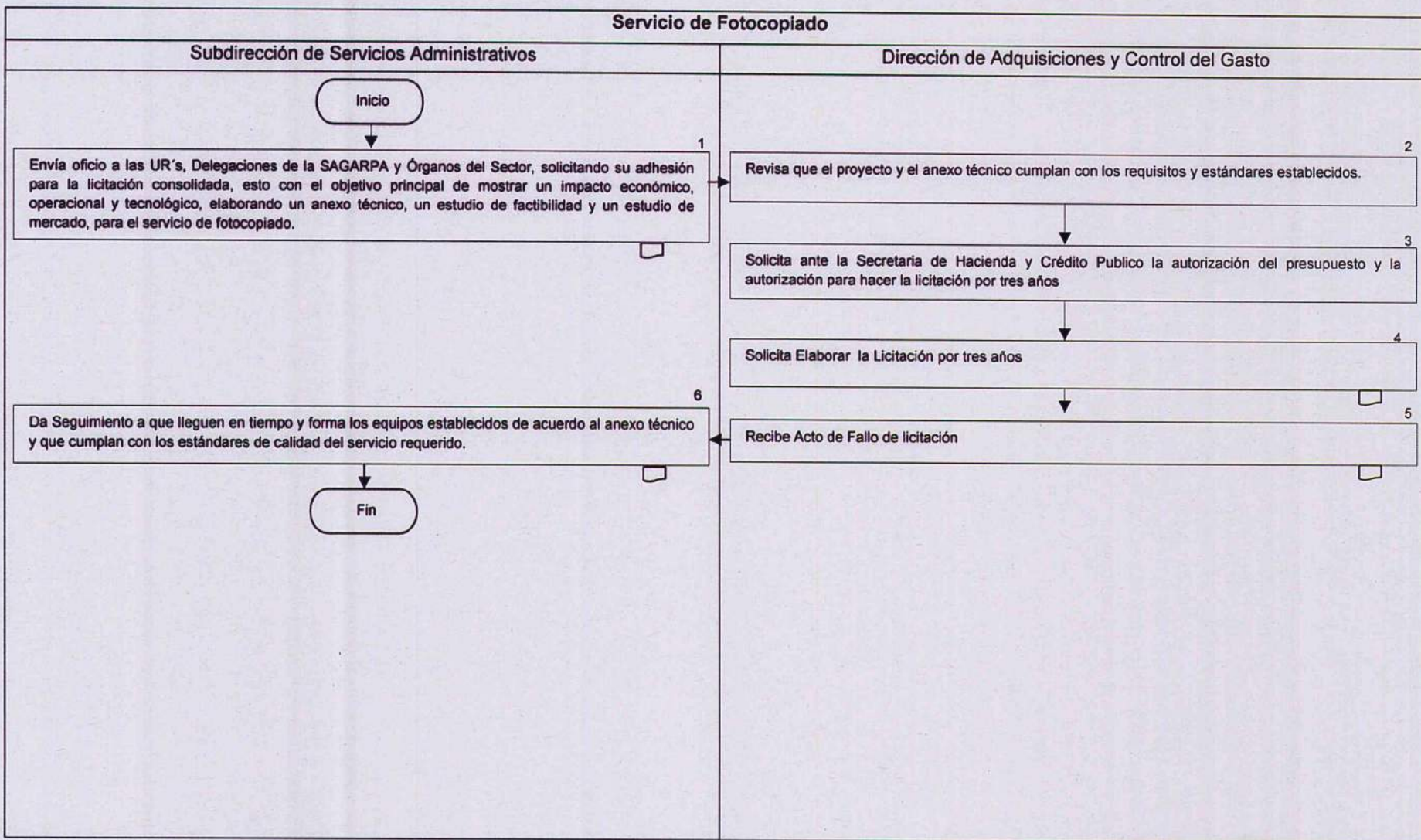
Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-02

Dirección de Servicios

Servicios Administrativos

Servicio de Fotocopiado





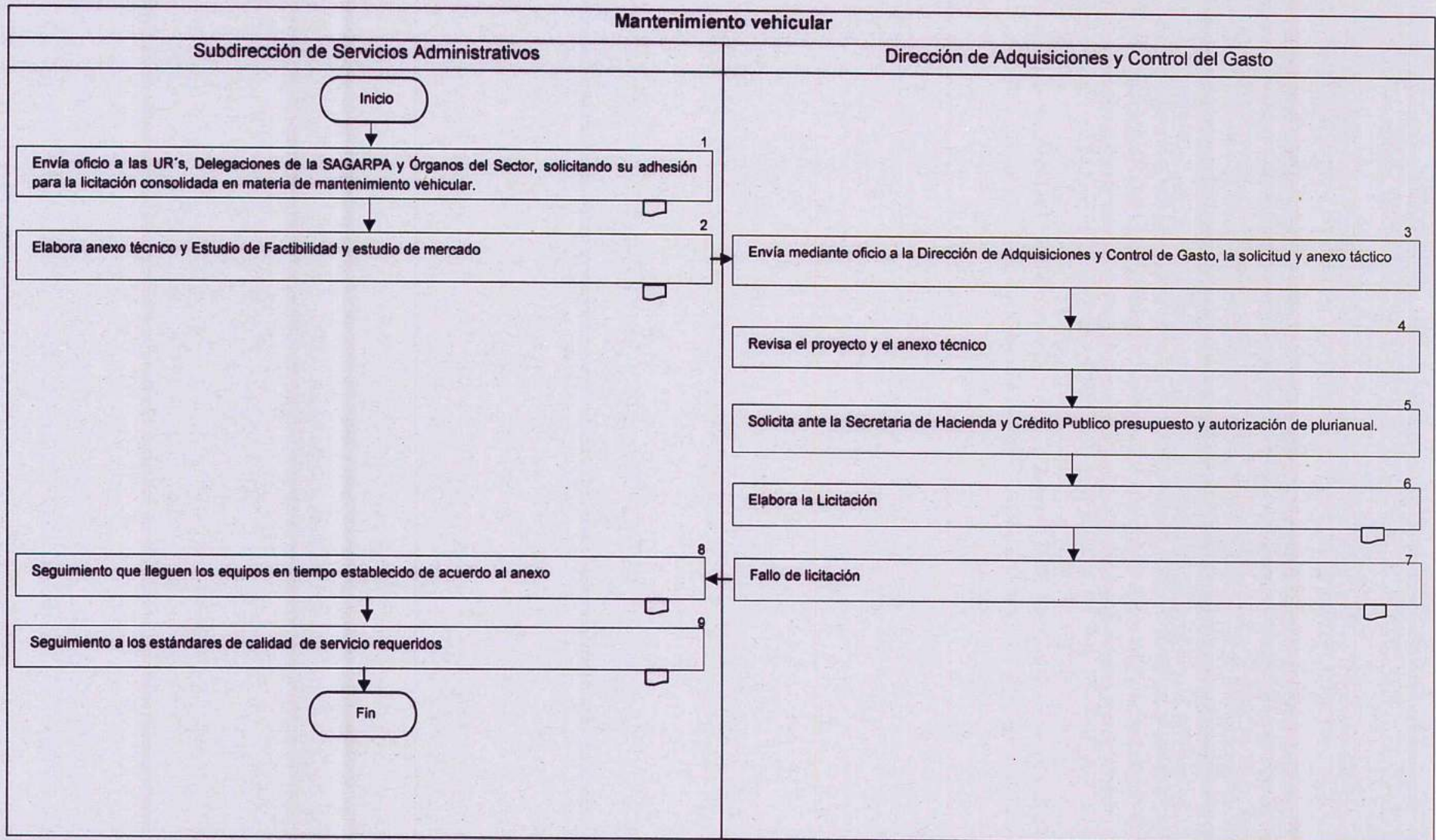
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-02

Dirección de Servicios

Servicios Administrativos





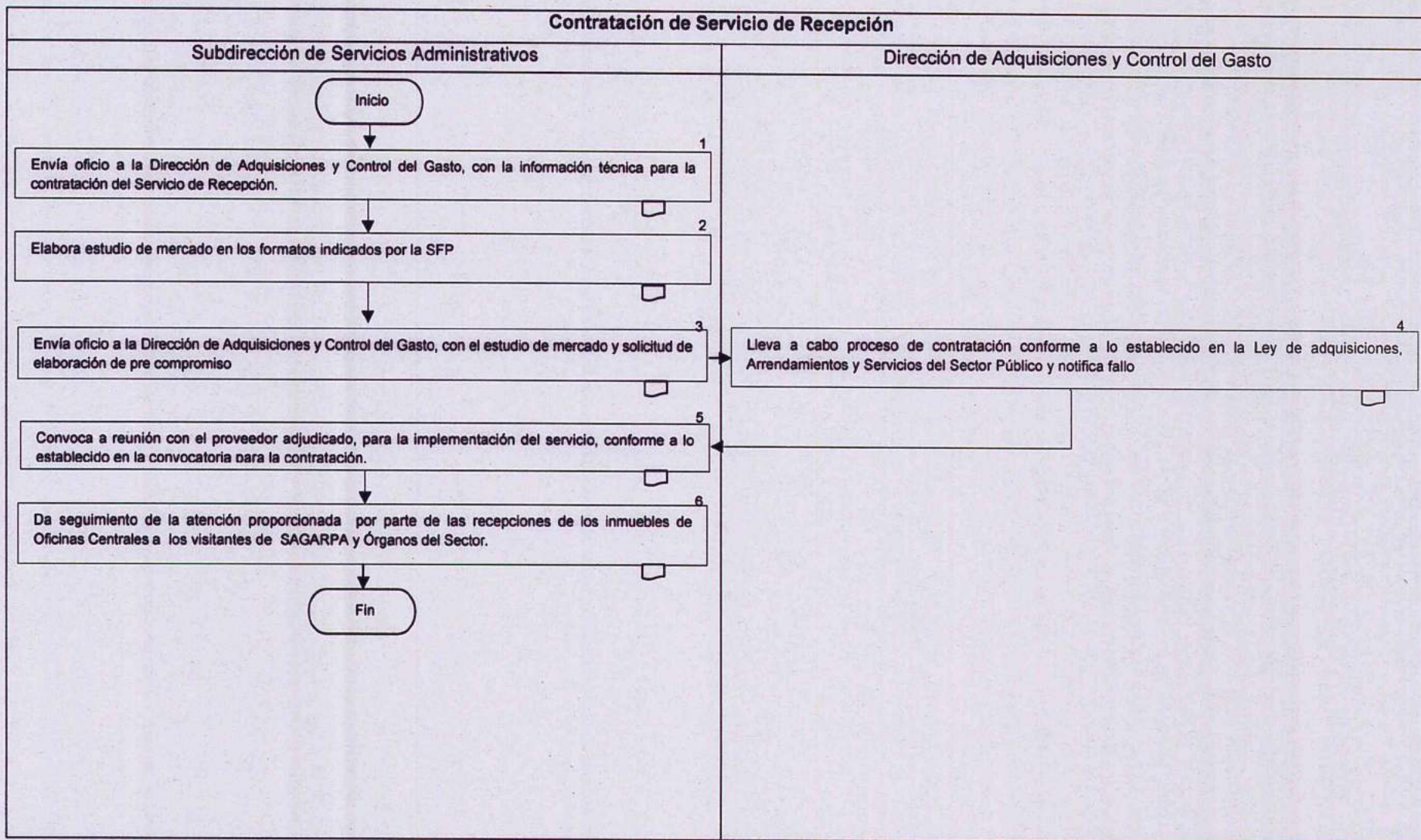
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-02

Dirección de Servicios

Servicios Administrativos





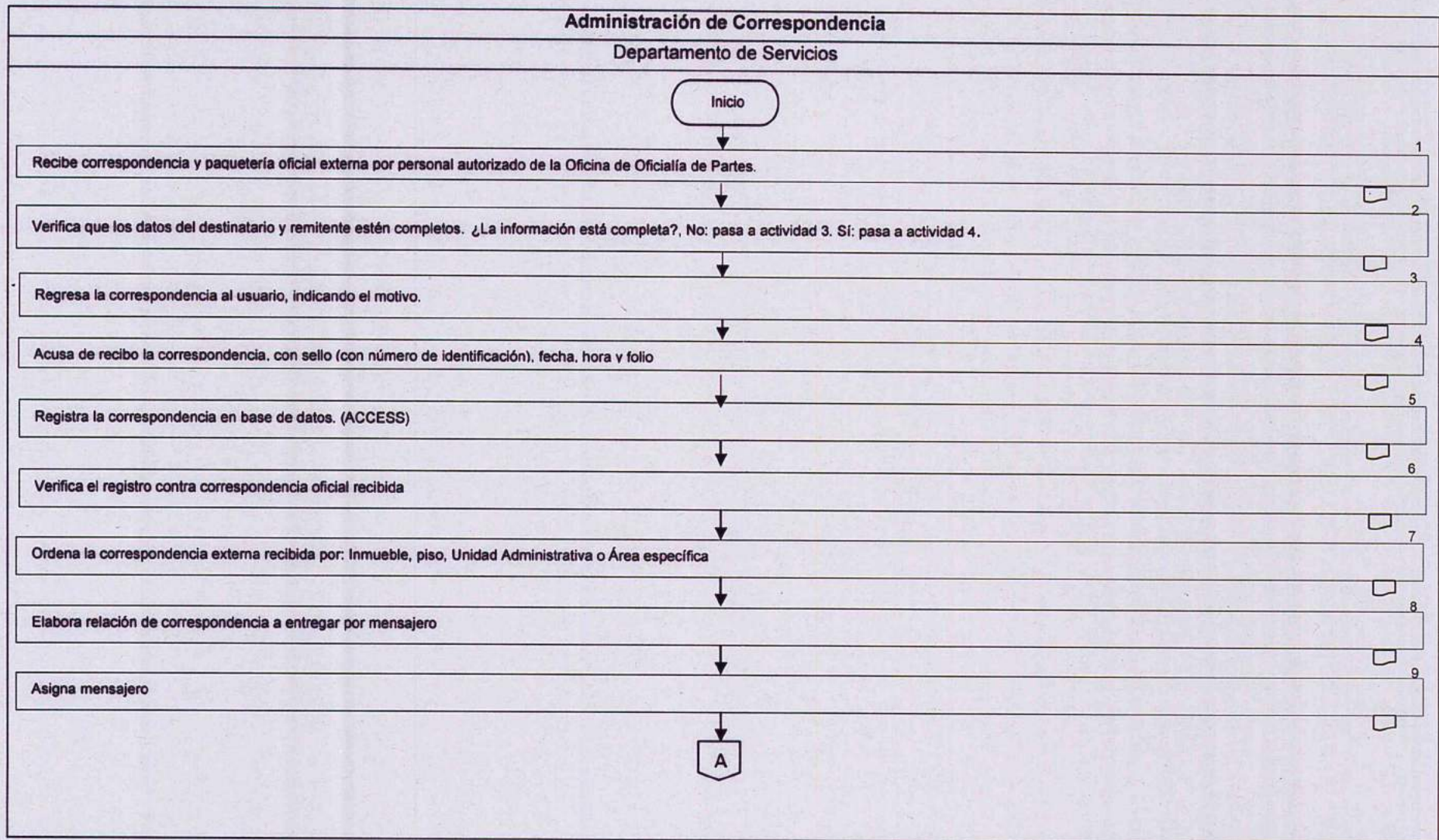
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-02

Dirección de Servicios

Servicios Administrativos





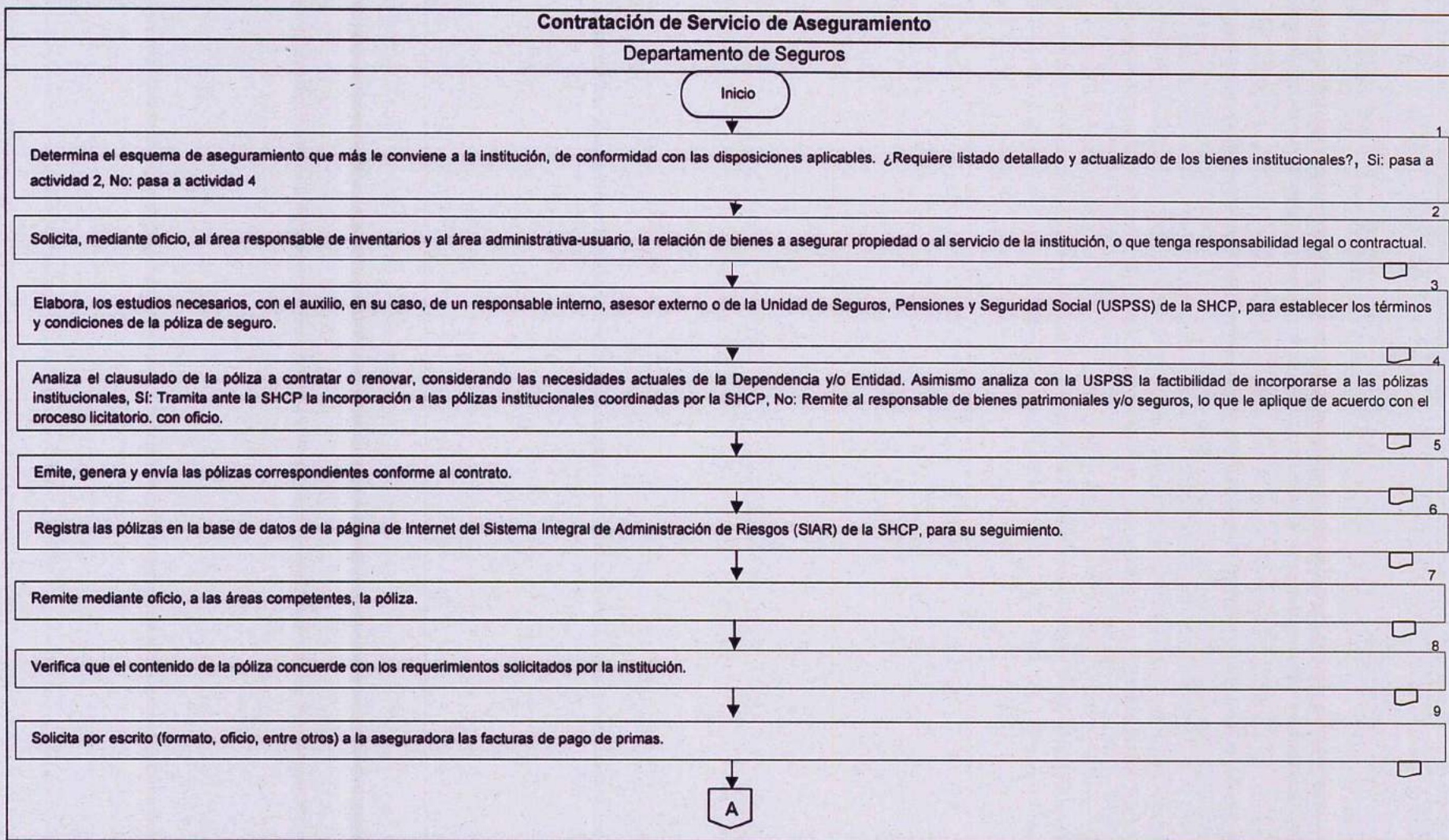
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-02

Dirección de Servicios

Servicios Administrativos





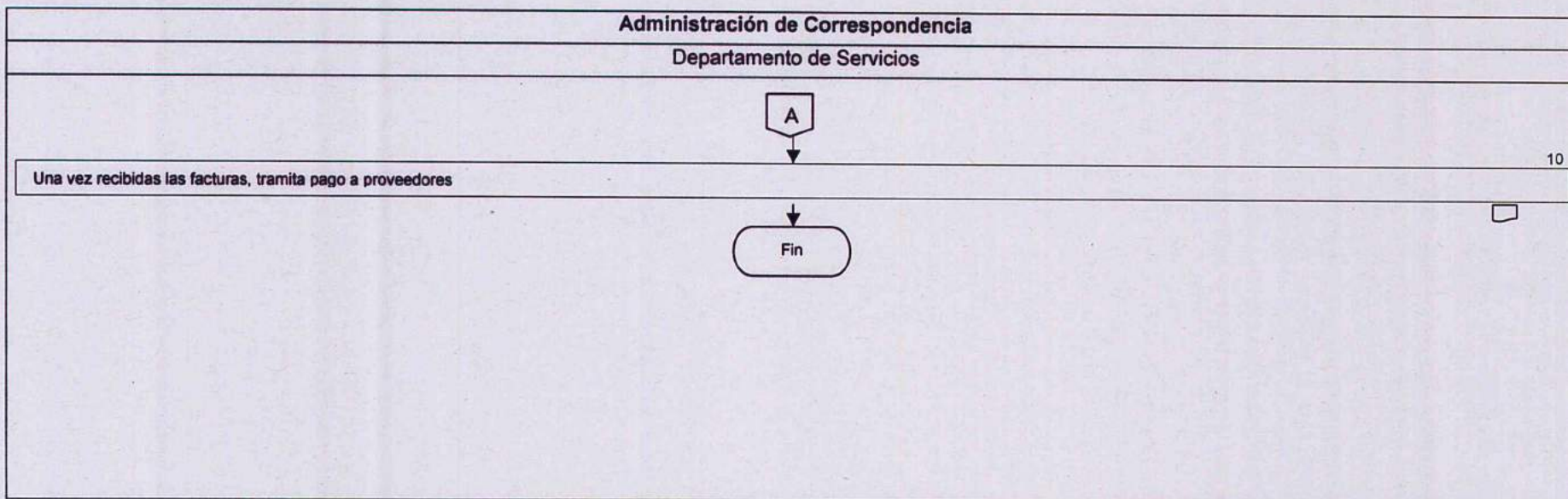
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-02

Dirección de Servicios

Servicios Administrativos



Firma

Lic. Marco Vinicio Flores Landin
Subdirector de Servicios Administrativos

Elaboró

Firma

Lic. Luis Jaime Avila Franco
Director de Servicios

Revisó y Autorizo



Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Página: 1 de 4

Dirección de Servicios

Clave: DS/PR-03

Transportes Aéreos

Marco funcional

Con fundamento en el Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. D.O.F. 25-IV-2012.

Artículo 33:

Fracción VII:

Administrar la asignación, utilización, conservación, aseguramiento, reparación, mantenimiento, rehabilitación y aprovechamiento de oficinas y espacios de trabajo, bienes muebles e inmuebles que ocupan las unidades administrativas de la Secretaría, así como asesorar al respecto a las delegaciones y los órganos administrativos desconcentrados, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables;

Fracción IX

Coordinar, aplicar y supervisar los sistemas de control de inventarios generales de bienes y dictaminar y vigilar su afectación, baja y destino final;

Fracción XIII

Determinar y controlar el parque vehicular, combustibles e insumos respecto a la adquisición, asignación, uso, mantenimiento, baja, y su utilización, según corresponda, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;

Objetivo

Coordinar, controlar y asegurar los servicios de transportación aérea cumpliendo con los lineamientos establecidos por las autoridades correspondientes en materia aeronáutica para trasladar a los funcionarios de la SAGARPA.

Criterios a considerar

La Dirección de Servicios, se encarga de Administrar los contratos de servicios de transportación aérea y Controlar los vuelos, mediante la supervisión de toda solicitud de transportación aérea analizando que contenga como mínimo para cada tramo de la gira: origen, destino, cantidad de funcionarios y duración de vuelo, así como fecha y hora de salida propuesta de cada origen, a fin de transportar en tiempo y forma a los funcionarios y personal designados para tales efectos, lo cual permite dar cumplimiento a los programas de la Dirección de Giras.

La Dirección de Servicios verifica que las facturas por concepto de Transportación Aérea, correspondan a las solicitudes de vuelos requeridos por la Coordinación de Giras de la Oficina del C. Secretario del Despacho, comprobando que se haya cumplido con lo establecido en los contratos formalizados para tal efecto.



Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Página: 2 de 4

Dirección de Servicios

Clave: DS/PR-03

Transportes Aéreos

Glosario de Términos

Aeronave:

Todo vehículo capaz de desplazarse con autonomía en el espacio aéreo transportando personas, carga o correo.

Aeronave de ala fija, avión, aeroplano:

Aeronave más pesada que el aire, propulsada mecánicamente, que debe su sustentación en vuelo a las reacciones aerodinámicas ejercidas sobre una superficie alar fija al resto del cuerpo.

Aeronave de ala rotativa, helicóptero:

Aeronave más pesada que el aire que se mantiene en vuelo por la reacción del aire sobre uno o más rotores, que gira alrededor del eje vertical o casi vertical, propulsado(s) por una planta motriz.

Aeronavegabilidad:

Condición en la que una aeronave, sus componentes y/o accesorios cumplen con las especificaciones de diseño y reglamentación aérea y que están listas para operar de manera segura.

Operador aéreo:

Propietario o poseedor de una aeronave de Estado, así como de transporte aéreo privado no comercial, mexicana o extranjera.

Plan de vuelo:

Información especificada para un vuelo proyectado o parte de un vuelo de una aeronave, que se somete para aprobación a las dependencias de los servicios de tránsito aéreo, en formato impreso, vía telefónica o radio.

Servicios aéreos:

Tareas realizadas con una aeronave, de acuerdo con los requerimientos de los usuarios y con base en las autorizaciones correspondientes.



Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Página: 3 de 4

Dirección de Servicios

Clave: DS/PR-03

Transportes Aéreos

Descripción del Procedimiento

Responsable	Actividad		No. Ant.	Documento involucrado
	No. In.	Descripción		
Servicios de terceros				
Dirección de Servicios	1	Recibe de la Dirección General de Giras y Eventos Sectoriales, información de las giras programadas y confirmación de las actividades realizadas.	1	Programación de giras y confirmación de cumplimiento.
	2	Recibe cada mes la facturación del proveedor por los vuelos realizados, y verifica que los cobros facturados correspondan con la programación y realización de giras, cotejando tipo de aeronaves, fechas y horarios de las actividades y destinos.	1	Factura(s)
	3	Informa el Visto Bueno a la Subdirección de Administración y Control de Gasto para tramitar el pago de los servicios prestados.	2	Informa de Vo. Bo. por cada factura-
	4	Informa en caso de discrepancias, al proveedor para su aclaración y corrección.	3	Informa de discrepancias
		Fin del procedimiento		



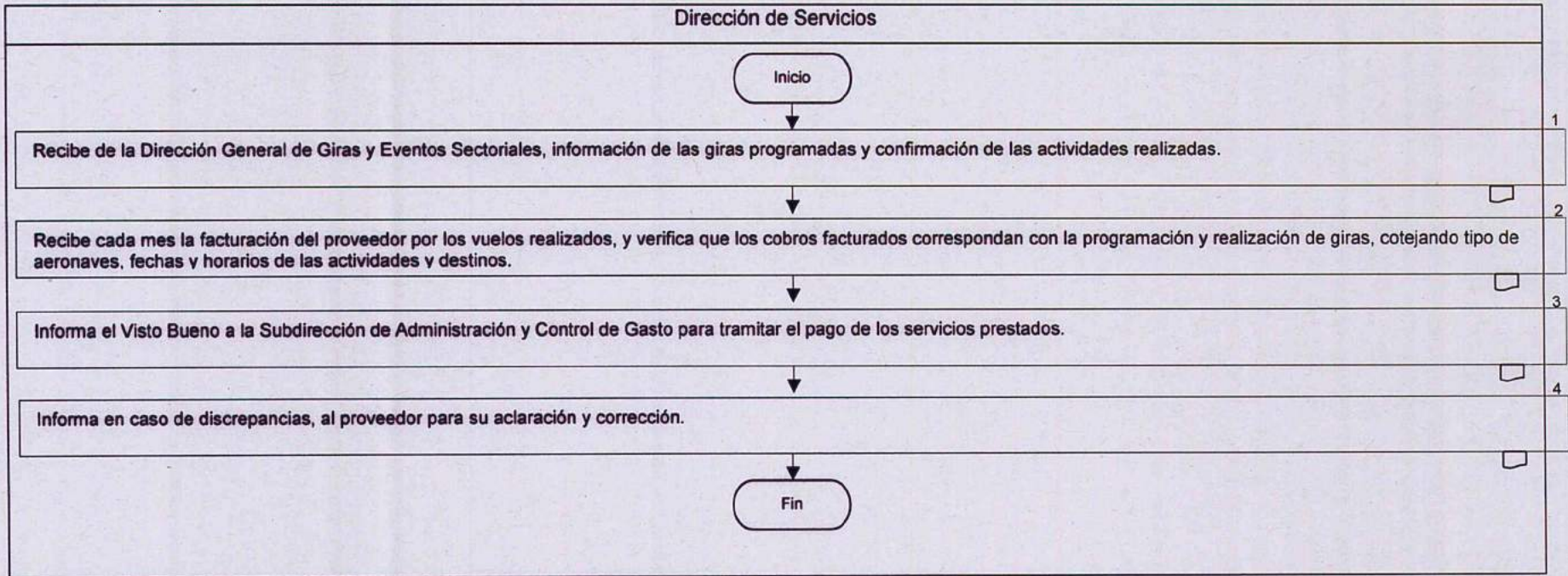
Versión: 01

Fecha de emisión: 17 Octubre de 2016

Clave: DS/PR-03

Dirección de Servicios

Transportes Aéreos



Firma

Lic. Marco Vinicio Flores Landin
Subdirector de Servicios Administrativos

Elaboró

Firma

Lic. Luis Jaime Avila Franco
Director de Servicios

Revisó y Autorizo